

## República de Colombia Rama Judicial del Poder Público

## JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

Medellín, quince (15) de febrero de dos mil veintiuno (2021)

Proceso	Ejecutivo Singular
Radicado	2019-00891
Tema	Ordena oficiar cajero pagador

Atendiendo el memorial que antecede, proveniente del cajero pagador MASCOTAS Y MAR S.A.S., se ordena oficiar a dicha entidad a fin de señalar que deberá dar cumplimiento a lo comunicado mediante oficio No. 510 del 02 de julio de 2020, poniendo en conocimiento que mediante auto del 02 de julio de 2020 este Despacho declaró la terminación del presente proceso por pago de las cuotas en mora y se ordenó el levantamiento de las medidas cautelares decretadas, razón por la cual no resulta admisible que proceda a consignar dineros en la cuenta de este Despacho.

Líbrese oficio en tal sentido y remítase por la Secretaría.

JHONNY BRAULIO ROMERO RODRÍGUEZ

TIFÍQUESE

Juez